DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Covnet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 4 y	Juéves 2 de Junio de 1910 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.544

PARADOJAS

La vagancia y la ociosidad

¿Es un delito el vagabundear? Cuando éramos individualistas, decíamos que no; hoy, que en desespero de causa, nos entregamos al socialismo, hemos de decir que sí. El Estado de tipo intervencionista y tutelar vá entronizándose por todo el mundo civilizado; y este Estado, fruto de las modernas democrácias, por una ironía singular hace suya la máxima evangélica: Ganarás el pan con el sudor de tu rostro.„ Pero—y aquí salimos de la ironía para entrar de lleno en el sarcasmo—el Estado demócrata socialista establece una distinción original. Establece una distinción entre pobres y ricos.

El Estado no sólo acepta la máxima del evangélio, sino que la sanciona brutalmente. Se ha declarado delito el vagabundear. En el código penal francés, artículo 270 se define y castiga, y las leyes contra la vagancia, en sentido cada vez más coercitivo, se multiplican en todos los pueblos cultos. Es preciso que trabajemos, debemos trabajar; y lo contrario, ó sea la vagancia se castiga inexorablemente.

Ha surgido, no obstante, una pequeña dificultad; y los vagos de profesión (sic) se agarran desesperadamente á ella. No hay trabajo; no hay trabajo para quien lo pide. "Dame trabajo, le dicen al Estado; pues me imponen el deber de trabajar, tengo derecho á que me dés trabajo.„ El argumento es de fuerza y ha creado ya serios conflictos que las modernas democrácias no han logrado aún solucionar.

Interin se soluciona ésto, las leyes contra la vagancia serán inicialmente injustas y paradógicas; y, notablemente en paises como el nuestro, difíciles de aplicar. No se puede castigar á un hombre porque no trabaja, si este hombre dice y demuestra que pide trabajo y no se lo dán.

Confiemos, no obstante, en que ésto se solucionará. La democrácia en marcha, hallará el medio de darnos á todos trabajo, justificando sus leyes contra la vagancia. Pero hay algo que le será más difícil de justificar. Me refiero á la distinción ó privilegio que en estas leyes contienen. Según ellas es vagabundo todo aquel que no trabaja siendo pobre; el rico que no trabaja es simplemente un ocioso; y aunque se ha dicho que la ociosidad es madre de todos los vicios, los vicios del ocioso no preocupan al Estado. Al Estado sólo le preocupan los vicios del vagabundo. El vagabundo, dice el Estado con lógica brutal, es la materia prima con que se fabrica el delincuente; sus vicios degeneran necesariamente en crímenes y delitos. Y yo convengo en ello, aunque no creo que la regla sea sin excepción. En lo que no convengo, es en creer inocentes ó inofensivos los vicios del ocioso, del vagabundo rico. Tal vez los vicios del rico ocioso (que á menudo degeneran también en crímenes y delitos) son más nefastos para la sociedad que los del vagabundo pobre. La experiencia demuestra que la vagancia con dinero, es la más refinada en inmoralidad.

Naturalmente, esta clase de ricos pasan á pobres con presteza; pasan de ociosos á vagabundos; y es entonces que les llega su San Martín. La ley de vagos, les espera.

No obstante, yo hallo arbitraria la distinción, y sobre todo anti-democrática. Por esta vez, yo me siento más papista que el Papa. Si hemos de castigar á los holgazanes, castiguémosles todos. Y aun en rigor creo yo que debiéramos ser más duros en castigar el pecado de vagancia en quien tiene medios de no cometerlo (un rico si quiere halla siempre trabajo) que castigarle en quien con frecuencia no halla el medio de dejar de pecar.

MAX.

De la región

VINAROZ.

Varias noticias

En el expres de hoy, ha salido para la Corte, juntamente con el secretario de Peñíscola don Eduardo Obiol, nuestro querido amigo, el Alcalde de esta población, don Felipe Ferrer Flez.

Al señor Ferrer le llevan á Madrid asuntos de gran importancia para Vinaroz, que deseamos se resuelvan á medida de sus deseos. Lleve feliz viaje.

—Están ultimados los preparativos para la batalla de flores, que se celebrará en las próximas fiestas. Son muchos los carruajes que se han inscrito, no dudando que será el lucido festejo un aliciente de gran importancia que atraerá muchos forasteros. Entre los bocetos que se han presentado, hay algunos de verdadero gusto artístico.

—Nuestra digna primera autoridad, ha recibido cariñosa carta fechada en Londres, de nuestro distinguido diputado don Ramón Saiz de Carlos, anunciándole su venida á Vinaroz durante las próximas fiestas de San Juan. En igual sentido ha escrito también, el incansable diputado á Cortes por Lucena y querido amigo nuestro, don Vicente Cantos.

Sean bienvenidos tan respetables huéspedes, y que su estancia en esta población, les sea tan grata cual nosotros deseamos.

—Para la corrida del 24, están agotados casi todos los palcos, quedando en la taquilla de encargos, escaso número de barreras. El entusiasmo supera al de años anteriores y del ganado tenemos antecedentes inmejorables. Para que el público pueda hacerse cargo de esto último, la empresa procurará se traigan los toros, con algunos días de anticipación.

—Las procesiones del SS. Corpus en esta población, han revestido mucho explendor, habiendo concurrido el ilustre Ayuntamiento y autoridades á los oficios de mañana y tarde.

Han salido clavarios de la confradía del Santísimo para el nuevo año, don José Caballer, don Tomás Miralles, doña Antonia Gonel y doña Ana Zanón.

Algo de poesía

EL CIEGO

En melancólicas notas
de su doliente guitarra,
vá el pobre ciego diciendo
su desgracia.
Cada arpegio que despiden
las cuerdas, es una lágrima.
¡Cada arpegio es una pena
que desgarra!
Que desgarra y que tortura
el pensamiento y el alma...
¡Pobre ciego, como llora
cuando canta!
El no puede ver el cielo
ni el sol con sus lumbres aúreas;
él no puede ver las noches
argentadas.
El no puede ver el mundo,
y por eso en su guitarra
vá diciendo de la dicha
la nostalgia.
¡Oh, cuán inmensa es la pena
del pobre ciego...! ¡No hay nada
comparable en este mundo
á su desgracia!

EDUARDO DE ORY.

Desde Tortosa

Lápida conmemorativa.—Fin de la temporada teatral.—La Sociedad coral "La Tortosina.„

Tortosa 30 de mayo de 1910.

Sr. Dr. de *Las Provincias*.

Cumpliendo el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, una deuda sagrada de gratitud que tenía contraida con

uno de los más preclaros hijos de Tortosa, ha acordado colocar en el Museo Arqueológico Municipal, una lápida conmemorativa del celo y actividad con que el ilustre patricio D. Teodoro González, trabajó en la meritísima obra de enriquecer á nuestra ciudad, con una institución que, como la nombrada, honra á quienes han trabajado para fomentarla, así como al pueblo, que encauza y dirige sus iniciativas y sus entusiasmos en provecho de todo lo que tienda á guardar monumentos y restos que sirven para reconstituir la historia particular de cada pueblo y la general de nuestra querida patria.

El activo industrial D. Federico Garcín, se ha propuesto dar un potente impulso á la industria tortosina, estableciendo una fábrica de piedra artificial y reproducción de obras de arte, para el decorado de salones y jardines, estudiando en la actualidad la manera de ampliarla con la implantación de una novedad enteramente desconocida en España, y que está llamada á ser nervio de vida y propulsor de progreso en la localidad.

Hoy termina sus compromisos con la empresa del Teatro Principal, la compañía de zarzuela, que bajo la acertada dirección de los Sres. Cervera y Pellicer ha venido actuando en nuestro coliseo del Ensanche, con general aplauso del público. No se merecen menos los estudiosos artistas valencianos que la forman, pero entre todos ellos ha llamado la atención por su brillantísima campaña, la tiple señoría Elvira Albiol, encantadora mujer y notable artista, quien, si continúa estudiando con el *amore* con que hasta hoy lo hace, consolidará en obras de mayor empeño los hermosos éxitos que ha logrado en *Bohemios*, *Ninon*, *La viuda alegre* y otras, representadas por la señorita Albiol, con una maestría y sentimiento que no olvidará Tortosa, en donde sus muchos admiradores seguirán, paso á paso, los triunfos de la gentil valenciana.

Se ha tomado con empeño la reorganización de la antigua Sociedad coral "La Tortosina„, que por espacio de ocho años hizo las delicias de los aficionados al arte lírico, cantando escogidas composiciones de Clavé y otros reputados maestros. Ahora, reforzada con un buen número de voces, piensa presentarse de nuevo al público dirigida por el inteligente profesor Sr. Domingo, que tantos aplausos conquistara en su primera época.

(De *Las Provincias* de Valencia.)

El día en Tortosa

Suponemos que á nuestro colega local "El Restaurador„, le habrán satisfecho las extensas noticias que publicábamos ayer en la sección de "Ultima hora„ del DIARIO, sobre el estado del expediente, relativo al derribo de las casas expropiadas y construcción de las avenidas del puente sobre el Ebro, á cargo del Estado.

Afortunadamente, los hechos se encargarán de confirmar nuestros augurios; que el éxito coronará las activas gestiones de nuestros amigos, y que no hay motivo para sentirse pesimistas.

Todo se encamina á poner pronto en movimiento, la piqueta demoledora.

Estas son las mejores batallas, caro colega.

Fiesta musical

Atendiendo los deseos reflejados en la prensa de esta ciudad, y á instancias de numerosos amigos y conocidos, para oir á nuestro paisano, el novel barítono Sr. Canalda, el profesor del Conservatorio del Liceo, D. Joaquín Vidal Nunell, encargado actualmente de enseñarle el repertorio de óperas, ha resuelto, á fin de complacer á la distinguida sociedad de Tortosa, dar un *Grandioso Concierto Vocal* en el Teatro Principal, el día 18 del actual, en el cual tomarán parte, además, dos discípulos suyos, de los más adelantados.

Dicho *Concierto* será dirigido y acompañado al piano, por el mencionado maestro, bajo el siguiente programa:

Primera parte

Piezas.—Autores

1.ª Simon Bocanegra (Romanza), autor, Verdí.—Por el barítono señor I. Paisan.

2.ª Couplets, Toreador de la Opera "Cármen„, autor, Bizet.—Por el barítono Sr. L. Canalda.

3.ª "Tosca„ (Romanza tercer acto,) autor, Puccini.—Por el tenor señor E. Torres.

4.ª Fragmentos del tercer acto de la Opera "Cármen„, autor, Bizet.—Por el Sr. Canalda, secundado en los recitados por el Sr. Torres.

Segunda parte

1.° Letta del Bardí (2.° acto Tanâ.,) autor, Wagner.—Por el Sr. Canalda.

2.° O. Panadiso (4.° acto Africana, autor, Meyerbeer.—Por el señor Torres.

3.° Werther (Romanza tercer acto,) autor, Massanet.—Por el Sr. Canalda.

4.° D. Carlo (Romanza), autor, Verdi.—Por el Sr. Paissan

5.° Gran terceto (tercer acto de la Opera "Faust„ Gunnod.—Por los Sres. Canalda, Torres y Paissan.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos sin entradas.	10·00	ptas.
Butaca con entrada.	2·00	"
Asiento fijo con entrada.	1·25	"
Entrada a platea.	1·00	"
Entrada á Paraiso.	0·50	"

El timbre á cargo del público.

Despacho de localidades, en casa D. Federico Escrich, calle de Mercaderes.

Los cafés toman ya el aspecto propio del verano. Las mesas se situan en las aceras, y los parroquianos, salen á tomar el fresco, resguardados como están por los toldos que les libran de los rayos del sol.

Ha fijado su residencia en Tarragona, nuestro particular amigo, el Diputado provincial por el Distrito de Gandesa, D. Joaquín Monteverde, haciéndose cargo del despacho de su íntimo amigo, D. Manuel Valls, q.e.p.d.

Las Alcaldías de Ametlla y Roquetas, tienen de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

El Gobernador de la provincia, ha dirigido una circular sobre los juegos prohibidos, en la que achaca el incremento del vicio, á la negligencia de unas Autoridades y á la tolerancia de otras, principalmente en días de feria y mercados. Recuerda por última vez sus disposiciones, y dice que está decidido á extirpar el vicio en la provincia, con el auxilio de la guardia civil.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del Estudio sobre *El Crédito Agrícola y las Cajas rurales*, que se ha dignado enviarnos, el digno Jefe de Fomento y Presidente del Consejo Provincial de Agricultura, D. José Elías de Molíns, amigo nuestro.

Agradecemos á este señor la atención, y esperamos tener tiempo para hablar de su nueva obra, con alguna extensión.

Recientemente examinados, han regresado ya á ésta algunos de los alumnos del colegio local de San Luis Gonzaga.

Por el tribunal de oposiciones á escuelas del distrito universitario de Valencia, se han adjudicado los números 1 y 11 á los hermanos D. Alberto y Raquel Selma Fontanet, hijos del ilustrado maestro de la escuela superior de niños de esta ciudad. La enhorabuena.

El día 11 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Comision provincial, para el despacho de los asuntos pendientes.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha consagrado el precioso cáliz, regalado por don Alfonso á la R. Capilla de San Pascual Bailón, de Villarreal.

Los que han visto la régia ofrenda, hacen grandes elogios de ella, estimándola como digna de la augusta persona que la ha ofrecido, y del piadoso objeto á que se destina.

Ayer regresó á Tarragona, procedente de Barcelona, el digno Gobernador civil de ésta provincia, D. Manuel Moreno Churruca.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, en virtud de oposiciones:

De Mora la Nueva, D. Federico Juan Segarra Grau.

De Benifallet, D. Joaquín Riera Bartrés.

De Vinebre D. Juan Mañas Bombí.

De Horta, D. Antonio Cremades Gimeno.

De Más de Barberáns, D. Jaime Fabregat Roig.

De Ametlla, D.ª Isabel Marsal Porta.

De Cherta (párvulos) D.ª Rosa Perich Valls.

De íd. (elemental) D.ª Juana Arcos Lloret.

Y de Ascó, D.ª Manuela Cluet Santiveri.

La corsetera D.ª Josefa Peyró, de Valencia, permanecerá en Tortosa el 5 y 6 del actual, hospedándose en el hotél París.

Recibirá encargos, de sus parroquianas.

Reunida la Junta local de enseñanza, en la Casa Consistorial, ha acordado la celebración de exámenes en las escuelas públicas de la ciudad y bárrios rurales, del 10 al 15 del corriente.

Aplaudimos el acuerdo.

Registro civil

DIA 1.° DE JUNIO

Nacimientos

José Joaquín Cid Prades.
Agustín Antonio Cid Prades.

Defunciones

Juan Pauli Canalda Ibañes.

Matrimonios

Francisco Gisbert Codorniu, con Cinta Roig Gisbert.

Pedro Lavega Monné, con Cinta Lavega Rué.

Francisco Pitarch Cervera, con Cinta Aximeno Gasol.

Observatorio del Ebro

Día 2 de Junio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 23 7°; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 16 1°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 758 0 mm., y á las 7 de hoy, 759 9 mm.

El viento reinante fué ayer de S. S. E; durante la noche ha sido del S. W.

NOTA: Ayer día húmedo, muy nuboso ó cubierto y con tendencia á lluvia y tronada: á las 15 h, truenos lejanos hacia el SW.: lijera llovizna á 17 h.

Hoy amanece con horizontes cerrados por niebla densa.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	373 25
Temple	82'79
Remolinos	76 15
Ebro	168 04
Estación	1'15
Matadero	214 98
Total.	916'36

Tortosa 1.° de Junio de 1910.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta, hace algunos días, en casa de su primo, el propietario y comerciante D. Facundo Segarra, la señora D.ª Carolina Rams, viuda de Escardó, llegada recientemente de Zaragoza.

Que le sea agradable, su estancia entre nosotros.

—

Se ha trasladado á su magnífica huerta cercana á Roquetas, en donde piensa pasar parte de la temporada veraniega, la apreciable familia, de nu stro buen amigo, D. Luis de Cruells y de Aragonés.

—

En el exprés de Barcelona, ha llegado hoy, con su familia, el rico propietario, amigo y paisano nuestro, D. Francisco Gargallo, que pasará los meses de verano, en su chalet de Roquetas.

Nuestra bien venida.

—

En el tren correo de esta madrugada, ha regresado de Barcelona, nuestro querido amigo y correligionario, el acreditado comerciante, D. Francisco Canivell Curto.

Atendiendo asuntos particulares, ha pasado allí unos días.

—

Hoy han llegado de Barcelona los aventajados estudiantes, Sres. Sabaté, Salvia y Llopis, que pasarán las vacaciones veraniegas, al lado de sus apreciables familias.

X.

Tortosa 2 Junio 1910.

Militares

Ha llegado á esta provincia, el coronel subinspector de carabineros de ésta región, D. Ramón Llerena.

—

Desde hoy deberán dar cumplimiento, los señores jefes y oficiales que sean jueces instructores de causas, á la real órden modificando los modelos de requisitorias, citaciones y emplazamientos.

—

Terminada su licencia, se han incorporado á su regimiento, los capitanes de Luchana, D. Nicolás Martinez Sansón y D. José Visiedo, quienes despues de permanecer una larga temporada, en la Córte, han regresado á Tarragona.

—

En el tren de las nueve, llegaron anoche un coronel, un capitán y un ayudante del cuerpo de carabineros para revistar las fuerzas acantonadas en esta región.

Hoy han salido embarcados hácia Amposta, de donde se dirigirán á San Cárlos de la Rápita y Vinaroz, en cumplimiento del objeto de su viaje.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

En el exprés de mañana, llegará á ésta el personal de la compañía Acosta, que empezará á funcionar el sábado en éste Teatro.

Haciendo referencia á ésta compañía, leemos en los diarios madrileños:

"Hoy domingo, tendrá lugar las últimas representaciones de la temporada, y se despedirá la compañía Rosario Acosta, después de lucidísima campaña de invierno y primavera de 1909 1910.

La gentilísima Rosario Acosta ha elegido para su despedida "Libro de estampas„ y "Clavito„ y "La Pasadera„, donde en la dificilísima escena del primer acto, obtiene una verdadera ovación.

Seguramente el público no desperdiciará esta ocasión de demostrarle las muchas simpatías que ha sabido conquistarse durante su lucida estancia en el Salón Nacional.

La notable compañía empezará inmediatamente su tournée por provincias, inaugurando la temporada de verano el día 4 de Junio en el teatro Principal de Tortosa„.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 2).

Del consejo

En el Consejo de ministros, el señor Canalejas comunicó á sus compañeros, el resultado negativo que había tenido su entrevista con el señor Moret para hacerle aceptar la presidencia del Congreso.

Dijo que el señor Moret ha renunciado á ella pero se ha mostrado dispuesto á apoyar las soluciones que presente el partido liberal.

En vista de este resultado se acordó que sea el conde de Romanones el candidato del Gobierno para la Presidencia del Congreso.

Hablaron también los ministros de la cuestión religiosa, guardando luego gran reserva acerca del estado en que se encuentran las negociaciones relacionadas con esta cuestión.

En lo tocante á las vicepresidencias del Congreso, nada se ha decidido, pues todavía se está procediendo á la exploración de la voluntad de algunas personas.

El Sr. Sol y Ortega

—El señor Sol y Ortega se propone marchar el sábado á Tenerife, con objeto de dar las gracias á sus electores y enterarse al mismo tiempo de diversos asuntos relacionados con la situación de Canarias.

Con este motivo, no asistirá al mitin que los republicanos organizan para el domingo.

Los médicos titulares

—La comisión nombrada por la Asamblea de médicos titulares asociados ha visitado al señor Merino para presentarle las conclusiones aprobadas.

Agradecimiento

—El señor Merino ha recibido telegramas de las Cámaras de Comercio de Oviedo y Santiago expresándole su agradecimiento, por haberles concedido autorización para celebrar mercados en domingo en aquellas poblaciones, siempre que se compense el descanso en cualquier otro día de la semana.

Cátedras vacantes

—En el próximo mes de Julio se anunciarán á oposición las siguientes cátedras vacantes:

Oposición libre. Facultad de Ciencias; cátedra de Geometría analítica en la Universidad de Sevilla.

Facultad de Derecho: cátedras de Estudios superiores de Derecho penal y de Antropología criminal, de la Universidad de Madrid, y la de Derecho administrativo de la de Santiago.

Facultad de Medicina: las de Patología quirúrgica con su clínica, de la Universidad de Barcelona, y de Anatomía topográfica, de la de Sevilla,

Se anunciarán, además, á aposición entre auxiliares, las siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras: la de Lógica fundamental, de la Universidad de Valladolid, y la de Historia Universal, de la de Salamanca.

Facultad de Derecho: la de Derecho penal, de la Universidad de Barcelona, y la de Derecho administrativo, de la de Oviedo.

Facultad de Medicina: la de Patología quirúrgica con su clínica, de la de Valencia.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 2, á las 17'10.

Ofrecimiento aceptado

Madrid.—El señor Canalejas ha estado esta mañana en casa el señor Montero Rios, ofreciéndole la Presidencia del Senado, y dándole amplias esp'icaciones por no haber designado el Gobierno al Sr. García Prietro, para presidir el Congreso.

En el ánimo del Sr. Montero, han pesado los razonamientos del señor Canalejas, y entre ambos ha habido completa concordia.—C.

Consejo

Madrid.—Después de visitar el señor Canalejas al Sr. Montero, se ha dirigido á Palacio, en donde se ha celebrado Consejo, presidido por el Rey.

Ha sido de corta duración.

El presidente ha expuesto la situación política actual, y ha dado cuenta al Rey, de que el Gobierno había designado á los Sres. Montero y Romanones, para las presidencias de las Cámaras.—C.

Nombramientos

Madrid.—El general Aznar ha puesto á la firma régia, algunos nombramientos militares, relacionados con la creación de la Capitanía general en Africa.—C.

Sin firma

Madrid.—Los demás ministros no han puesto á la fi ma, ningun Decreto.—C.

Dimisión

Madrid.—El jefe de policía de Madrid Sr. Alanis, ha presentado la dimisión de su cargo. Parece que no será aceptada.—C.

Vice-Presidente

Madrid.—Está acordado que el distinguido periodista D. Julio Burell, ocupe la primera vice-Presidencia del Congreso.

Circulan varios nombres para ocupar otros cargos.—C.

Nada de ruptura

Madrid.—Dice el Sr. Canalejas que la publicación de la R. O. sobre Asociaciones, no supone la ruptura de relaciones con el Vaticano, y que hasta ahora marchan las negociaciones, por un camino pacífico.—C.

De Gobernación

Madrid.—El ministro del ramo, consigna en los presupuestos del año próximo, un aumento de cuatro millones de pesetas, para favorecer á los cuerpos de la Guardia civil y de Seguridad.—C.

Visita y banquete

Madrid.—S. M. el Rey ha visitado hoy el cuartel de María Cristina, en donde se alojan fuerzas recientemente llegadas de Melilla. Ha asistido también al banquete que los jefes y oficiales de varios cuerpos, han organizado conmemorando los éxitos de la campaña.—C.

Cortesía

Madrid.—Los Sres. Merino y García Prieto, han cumplimentado á la Reina D.ª Cristina.—C.

Hácia Lourizàn

Madrid.—El Sr. Montero Ríos ha salido hácia su posesión de Lourizán.

Permanecerá allí pocos días.

Despidiéronle varios amigos.—C.

Desde Barcelona

Uno que se acusa

Barcelona.—La policía ha detenido á un sujeto embriagado, que se ha declarado anarquista.—C.

Reconocimiento

Barcelona.—Se ha practicado hoy, por los agentes de la Autoridad, un minucioso registro, en el domicilio del Dr. Queraltó.—C.

Personal

Madrid.—Ha sido nombrado Fiscal del Tribunal Supremo, el Sr. Periñez.

También se ha ultimado una combinación de personal de menos categoría, que depende del Ministerio de Gracia y Justicia.—C.

La prensa

Madrid.—Sigue hoy ocupándose de la reciente R. O. sobre Asociaciones religiosas, pero lo hace con menos apasionamiento que en días anteriores.

El asunto ha perdido ya algún interés.—C.

Imp. [illegible]

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**
Naprón 23.—TORTOSA

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE

Ojos, Oido, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano Oculista

J. CUCALA

PRECIO DE OJOS		
Primera visita..	2'50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes. . . . . . 5 pesetas-
Cada cura..	1 „	Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), nucleaciones, ojos artificiales, etc.
Ducha ocular..	2 „	A PRECIOS ECONÓMICOS
Inyecciones. ..	2 „	

CONSULTA: **de 9 á 1 y de 5 á 8. - TORTOSA**

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

---

"LA ECONÓMICA"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Calle San Blás (vulgo Coll de San Juan) núm. 24

TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan:
Expedientes posesorios de ad perpetuam memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Buscas—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legalizar y Legitimar documentos.—Arregla la documentación a los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Redacción de pagarés, contratos de arriendo y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajeres, granos, tiendas y géneros de todas clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.
Y todos cuantos encargos se le confien se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA "LA ECONOMICA„ CALLE SAN BLAS 24

REPRESENTADA

POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA. Los que compréis fincas ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que la otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA„. Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.



Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.
Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia,
Precio de la caja 5 ptas.
Unico punto de venta, en casa del autor.
Arco Romeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 30 de Mayo el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
La primera salida la efectuará el vapor "Cadiz„ el 30 de Mayo.

Servicio à las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans
Saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo el vapor de 7.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demas informes dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCHA ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

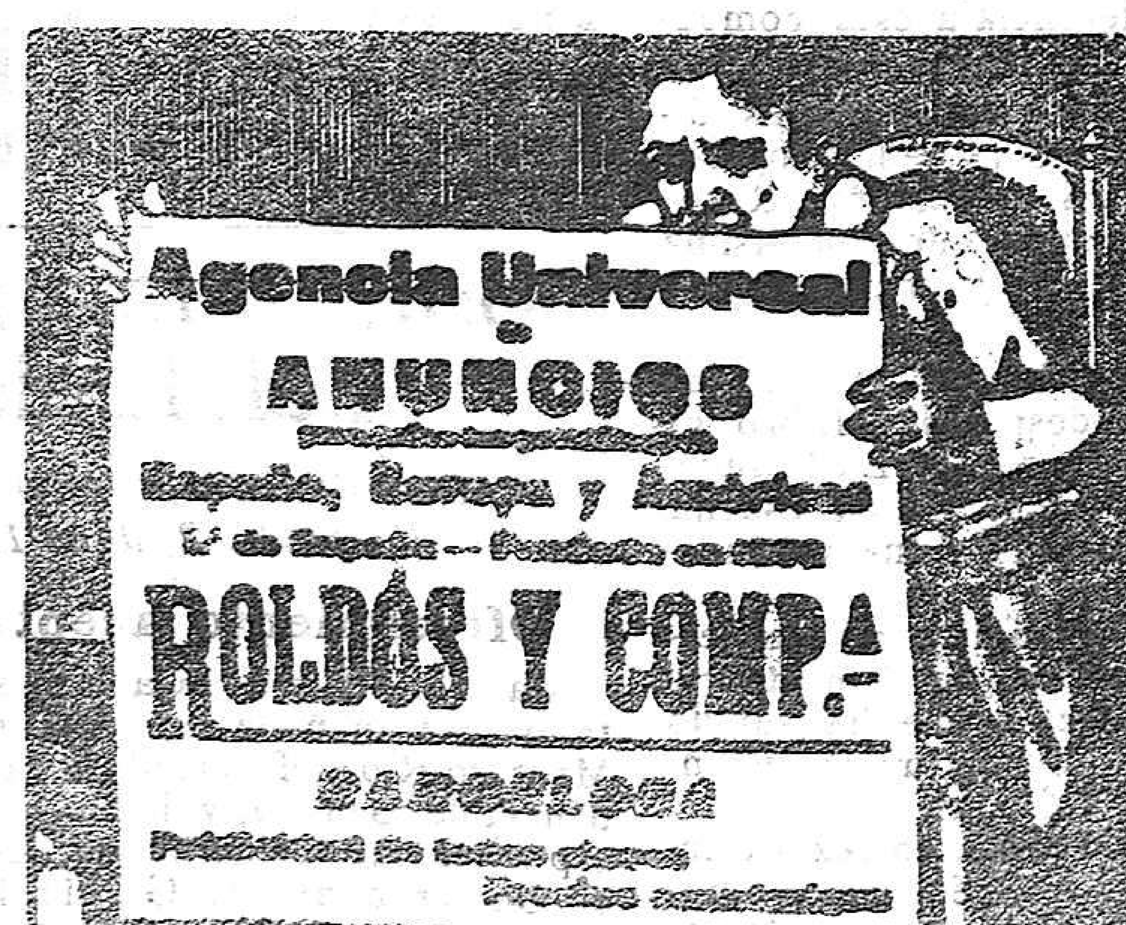
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona
SOCIETE FRANCE AMERIQUE

Linea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.
Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco. 25, pral.—Barcelona.



Disponible